

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"INCLUTECH-EC INCLUSIÓN Y TECNOLOGÍA S.A."

Cuenca, 03 de septiembre del 2019

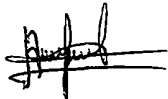
Ingeniero,
Vladimir Espartaco Robles Bykbaev
Su despacho,

De mis consideraciones:

La junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía "INCLUTECH-EC INCLUSIÓN Y TECNOLOGÍA S.A", en fecha 24 de julio de 2019, acordó unánimemente designarle para el cargo **GERENTE GENERAL**, por el periodo de 3 años, designándole la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted ejercerá las atribuciones y facultades constantes en el Estatuto de la Compañía que consta en la Escritura Pública, otorgada ante el notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Esteban Salacios Sacoto, el día 04 de enero del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de enero de 2018 con el N° 4. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía de forma individual, sus atribuciones constan del artículo 6 del estatuto de la compañía; en caso de falta, ausencia o impedimento de su parte, lo remplazará la Presidenta de la compañía con todos sus derechos y atribuciones.

Atentamente,



ING. ANA MARÍA PARRA ASTUDILLO
Secretaria ad-hoc

RAZON: YO ING. VLADIMIR ESPARTACO ROBLES BYKBAEV, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Firma: _____

ING. VLADIMIR ESPARTACO ROBLES BYKBAEV
CI. 0300991817
Cuenca, 03 de septiembre del 2019



18/09/19 15:2
N° TRAMITE: 66827-0041-19
DOCUMENTO: N° 302879
EXP: 302879

TRÁMITE NÚMERO: 13207



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2272
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

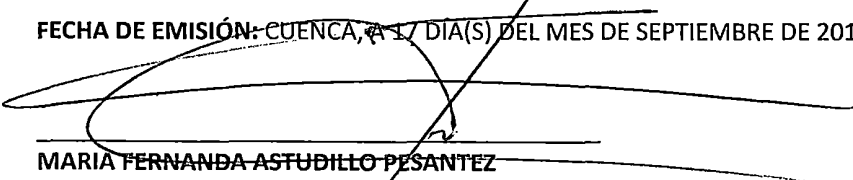
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCLUTECH-EC INCLUSIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBLES BYKBAEV VLADIMIR ESPARTACO
IDENTIFICACIÓN	0300991817
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

